



TEMPORADA 2019/2020

CIRCULAR Nº 83

PRIMERA NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO

PLAY-OFF DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN RFEF DE FÚTBOL FEMENINO

El próximo jueves 2 de julio de 2020, a las 12:00 horas, tendrá lugar, en la sede de la RFEF, el sorteo público correspondiente a los play-off de ascenso a Segunda División RFEF de Fútbol Femenino, ello de conformidad con las previsiones contenidas en las bases de la competición publicadas a través de la Circular número 17 de la presente temporada así como con los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEF comunicados a través de la circular número 66:

1. En esta eliminatoria intervendrán los siete primeros clasificados y el mejor segundo clasificado en la liga regular de cada uno de los grupos, según resoluciones de 25 de mayo de 2020 de la Jueza de Competición:

Grupo I: CD Monte

Grupo II: Añorga KKE

Grupo III: RCD Espanyol de Barcelona, SAD "B"

Grupo IV: Real Betis Balompié, SAD "B"

Grupo V: FF La Solana

Grupo VI: CF Unión Viera

Grupo VII: UD Aldaia CF y CF Joventut Almassora

2. A efectos del sorteo, los ocho clubs serán incluidos en una única copa para proceder al sorteo puro de emparejamientos. Las cuatro primeras bolas extraídas determinarán los equipos que actuarán como locales. El orden de extracción de bolas determinará a su vez la fecha y horario del encuentro
3. Los play-offs, en formato express, se celebrarán el sábado 25 y domingo 26 de julio de 2020, a partido único, en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas.

Las Rozas (Madrid), 12 de junio de 2020.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

  
Secretario General